

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 Ptas. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, cinco céntimos ó más.  
Por mayor, 30 céntimos ó 30 números.  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referen-  
tes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NÚM. 12776

Madrid, Miércoles 29 de Marzo de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de  
**LA PAPELERA ARAGONESA**  
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

**COMIDAS DE VIGILIA  
Y COLACIONES  
AGUA DE INSALUS**

Esta excelente agua de mesa, á la vez que minero-medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para prevenir el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los dispépsicos, y especialmente en las comidas de vigilia y colaciones, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior á sus similares extranjeros.

DEPOSITO GENERAL CENTRAL

**R. J. CHAVARRI**

87, ATOCHA, 87.—TELÉF. 947

en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.

**LA SEMANA MILITAR**

Sobre motivos de un libro militar recomendable.

No respondo de la imparcialidad de lo que voy á escribir; comprendo que me dominan en este momento las tendencias optimistas, y, si supiera, de buena gana dedicaría esta *Semana* á glosar el discurso del duque de Taffa, ó á alabar el drama *Dolores* de Feliú y Codina. Pero sin salirme de mis zapatos, todavía encuentro tópicos acomodados á la rosada disposición de ánimo que debo, estoy seguro de ello, al discurso discreto y al drama inspirado; porque á las perfecciones técnicas de la *división militar territorial* no lo atribuyo. Y tan no son ellas origen y fuente de mi satisfacción interior que para conservarlas estivo entrar en materia sobre el asunto y paso á hablar á ustedes de un libro modesto, de pocas pretensiones y de mucha utilidad, que acaba de publicar el teniente coronel de infantería D. Carlos de Lachapelle. Con suma diligencia, muy buen criterio y holgado dominio del idioma alemán, le ha sido posible al Sr. Lachapelle presentar al público un libro no muy abultado, pero suficiente para que cualquier lector se ponga concienzudamente en autos respecto de lo que la

organización militar del imperio alemán es, y aun casi de lo que será, si el cañiller Caprivi vence las resistencias del Reichstag y hace prosperar su famosa reforma militar.

Cada vez, ya siendo más necesario que paisanos y militares se hagan cargo de lo que pasa por el mundo en materia de organización de ejércitos; son estos estudios de un carácter experimental, muy propio para enderezar los criterios que andan algo torcidos, ya tirando á la rutina, ya inclinándose furiosamente á la simple imposibilidad. Desgraciadamente, entre las muchas casualidades, que ostenta la caparota de nuestra instrucción nacional, hay la casualidad de que el estudio de las lenguas vivas está tan descuidado como... el de las muertas; y un poquito de franceses, con que empezaba á remediarlo la gente, ya no sirve gran cosa, porque los franceses, desde 1871, se han aplicado á los idiomas extranjeros, y ya no traducen ó traducen poco. Esto se nota, sobre todo, en la literatura militar; de suerte que, si á nuestra oficialidad no se la estimula el estudio del inglés, del alemán, del italiano, no sólo en las academias, sino en los cuerpos de tropa (durante los periodos en que estarán exentos del mando inmediato de fuerzas), se verá privada de una fuente de conocimientos, no sólo riquísima, sino insustituible.

Mientras este mal se remedia, si de remediarlo hay quien trate, y hasta que en los cuartos de banderas se lean periódicos, revistas, anuarios extranjeros con más gusto é igual facilidad que nuestros bellicosos diarios, claro es que trabajos como el que debemos al Sr. Lachapelle son de grandísimo servicio. El libro del Sr. Lachapelle, p. n.º por caso, explicado y comentado metódicamente en una serie de conferencias por un jefe ó oficial procedente de la escuela superior de guerra, y aleccionado por alguna visita instructiva al extranjero, sería asunto adecuadísimo para un curso teórico que llenaría debidamente las temibles pasividades, que casi todo el ejército vea con recelo como consecuencia del turno de cuadros introducido en la futura organización.

Entre tanto no faltarán oficiales aplicados que comprarán y empollarán la obra; ¡ojalá se vendieran siquiera dos docenas de ejemplares á otros tantos futuros diputados de los que vienen dispuestos á armarle cañora al general López Domínguez, no en pro de una mejor distribución técnica del presupuesto de la Guerra, sino en pro de una distribución local más al gusto de los interesados con voto en las elecciones. Olvidando las quejas amargas de algunos vecinos, y leyendo con *sentido* el libro del Sr. Lachapelle, los padres de la patria, é hijos de D. Venancio, se darían el gusto de censurar con fundamento al ministro de la Guerra; y darían al ejército la satisfacción de creer que los que legislan sobre cosas militares entienden de ellas; y no por virtud del encasillado, sino por obra natural del estudio.

Y vamos á poner un ejemplo. Coge el diputado Sr. Pérez el libro de Lachapelle, y el odiado decreto de López Domínguez sobre división territorial militar, y lee nuestro Sr. Pérez en el primer:

«Composición normal de un cuerpo de ejército alemán en tiempo de paz: Dos divisiones de infantería, dos brigadas de caballería, una brigada de artillería de campaña, un batallón de ingenieros, un batallón del tren.»

Pasa después al decreto español, busca el tipo normal del cuerpo de ejército, y no parece. De los siete cuerpos de ejército que vamos á tener no hay uno que sea igual á otro. *¿Cur tan variis se preguntará Pérez, si es bachiller.* Y como aunque lo sea, no se le alcanza la razón, y está decidido á legislar con conciencia y algo de mala intención (contra el ministro), consulta á un militar amigo y este le dice lo siguiente:

«El ejército alemán no es un ejército real destinado á defender las instituciones políticas contra enemigos interiores; nació cuando nuestras guerrillas de la independencia; y nació para imitarlas. Desde entonces el ejército alemán está siempre con la cara vuelta al enemigo exterior; y en la paz las tropas alemanas son tropas acampadas en su propio país, que tienen una parte del efectivo en banderas aprendiendo el oficio de soldado, y otra parte en el hogar practicando los oficios civiles; pero los cuadros de generales, jefes y oficiales, el material de guerra, y de transporte están siempre, digámoslo así, en pie de guerra. Llega el caso, juega el telégrafo, acuden los reservistas que están á la mano, y en la mano, se visten, calzan y aprestan, se meten en el tren, y á los ocho días está todo el ejército en la frontera, dispuesto á hacer su oficio, que es batirse con el extranjero.»

«El ejército español volvió al tipo antiguo; es un conjunto de presidios ó guarniciones destinadas á mantener las sendas regiones en la debida obediencia al poder central; de franceses y demás naciones se nos da una higa; democracias ó carlistas antes y algo de eso y anarquistas ahora, son el bú que hay que espantar. ¿Qué necesidad tenemos de cuerpos de ejército normales? Ninguna; porque eso de la normalidad, ¿para qué sirve? Pues sirve nada más que para adoptar una táctica de combate también normal para las grandes unidades combatientes, como hasta aquí lo tenemos para las pequeñas unidades; sirve así mismo para que en los grandes movimientos de tropas puedan un caudillo y su estado mayor calcular con exactitud y precisión las disposiciones necesarias en vehículos, subsistencias, alojamientos, longitudes de las columnas, etcétera.»

En una palabra, cosas superficóticas que malalta la falta que hacen para acabar en cuatro ó siete años una guerra civil ó para aplastar contra los adoquines de una barricada la hida anarquista.

Pero dirá Pérez: ¿y si lo que Dios no quiera, tenemos que vernos con un ejército de esos de ahora?

Pues muy sencillo; entonces esta organización, que tenemos para tiempo de paz, no es cosa que sirva también para la guerra; entonces se sacan regimientos de aquí, y se reúnen á otros que están allá; se nombran jefes nuevos, ó á los antiguos se les dan tropas nuevas. Así como así, los ferrocarriles pocos y de una sola vía, estarán holgando, pues el ir y venir de millares de reservistas desde Cataluña, de Aragón, desde Valencia á Cataluña, de N. á S. y de E. á O., eso es poca cosa; y mucho más tiempo que en posacar estos embrollos y hacer otros nuevos, nos habría de llevar la tarea de buscar armas, municiones, vestuario, carruajes, etc. De suerte que mientras no tuviéramos estos accesorios, sería muy bueno, para matar el tiempo todo ese trasiego á que daría lugar la faena de transformar nuestros puñados de guarniciones en un ejército organizado para campaña.

—Pero...—insistirá Pérez—¿entonces las divisiones Azcárraga, que todavía tenemos, resultan más modernas que los cuerpos de ejército López Domínguez?

«Me he extraviado; y lo malo es que ya no me queda espacio sino para facilitar al Sr. Lachapelle por su libro, y recomendar éste eficazmente á los lectores de *La Semana*.»

Ya lo creo...

GENARO ALAS.

**ACTUALIDADES**

**LA EDUCACIÓN MODERNA**

(Con motivo de la Pastoral del señor Obispo de Madrid.)

La Pastoral, ya conocida por nuestros lectores, del venerable prelado de esta diócesis, trata asuntos de gran trascendencia, entre los que descuella el párrafo relativo á la educación de los hijos.

«Qué responsabilidad tan enorme ante Dios y la sociedad—dice el señor Arzobispo—de Madrid—la de aquellos padres y madres que, irresponsables, negligentes, atolondrados ó frívolos, resignan la educación en las manos mercenarias de un institutriz ó de unayo y se dispensan á sí mismos de enseñar el bien á sus hijos!»

«No es verdad que al leer las anteriores líneas surge la figura indispensable en las casas aristocráticas donde hay niños, del aya extranjera cuyo exclusivo cuidado están encomendados los herederos de títulos y riquezas?»

«La base de la educación moderna la constituyen los idiomas; hace unos cuantos años bastaba con el francés, luego se hizo el inglés indispensable y hoy lo que priva es el alemán, entregándose los niños á la jurisdicción de las blondas hijas del país de Goethe y de Schiller que no saben nada de la patria de Cervantes y de Lope, y que vienen á ejercer aquí su misión intelectual con la misma indiferencia que la robusta aldeana de la montaña viene á entregar sus pechos á los ávidos labios de los desmedrados retoños de una generación decadente.»

No se puede negar que hay entre las institutrices francesas, alemanas é inglesas, mujeres excelentes dotadas de buenas cualidades y que saben cumplir perfectamente su deber; pero siendo, por regla general, ó señoritas que han venido á menos, ó doncellas poco favorecidas por la suerte y por la naturaleza y que han buscado en un título profesional la compensación á sus desdichas; su carácter un tanto agriado deja mucho que desear y es imprudente por parte de las madres dejarlas la dirección exclusiva de la educación de sus hijos.

De qué diferente modo que las niñas del día se educaron esas respetables señoras mayores, cuyas figuras venerables se destacan todavía en muchos hogares y que han sido durante toda su vida fuertes para sufrir las adversidades, prudentes en medio de la prosperidad y de la dicha, oportunas en el consejo, dulces y cariñosas en la compañía y modelos en todas ocasiones de discreción y de virtudes.

Ellas aprendieron de sus madres los rudimentos de la educación cristiana, que ha sido germen de bienes en el

alma de la mujer española; en su caso oyeron las oraciones con que se implora la misericordia de Dios, y allí, en el seno de aquellas familias que rezaban el rosario al declinar de la tarde, que oraban por los muertos queridos cuando sonaba en la iglesia el toque del Ave María, y que se acordaban de la Virgen del Pilar de Zaragoza cuando daba el reloj de Zaragoza cuando daba el reloj de la hora, viendo los ejemplos en que han inspirado su conducta para ser buenas esposas y buenas madres, como fueron buenas hijas.

No se las acostumbraba entonces desde pequeñas á ese lujo frívolo que viste hoy á los niños, desde que nacen, de sedas y encajes, y que tanto recarga el presupuesto de las casas. En cintas y lazos gasta una *muñequita* de nuestros días en un año mucho más que gastaron en toda su infancia sus abuelas.

Los zapatos de botón y fuerte suela, hechos por un zapatero de confianza; los vestidos de lana, cortados y cosidos en casa, eran todas las galas de las niñas de otros tiempos, que llevaban el peinadito liso y bien trenzado, mientras que hoy se prodigan los encajes, se derrocha el raso, se atormenta el pelo para formar rizos y bucles, y se gasta un dineral en los trabajos de las niñas, que parecen todas princesitas de aquellas que pintó Velázquez ó retrató Mengs.

Aquellas niñas modestamente vestidas, aprendían al lado de sus madres los rudimentos de la educación, que perfeccionaban luego bajo la dirección de una señora respetable, y formaron una generación que fue apta para las luchas de la vida. Luego ha venido la costumbre extranjera de los departamentos especiales para los niños, de la dirección exclusiva de las institutrices, y se ha perdido mucho del carácter esencialmente español, para introducir un cosmopolitismo mal sano que hace perder á nuestras mujeres, á las que tanto influyen en nuestra vida, á las que tanta preponderancia ejercen sobre nuestro corazón, los rasgos distintivos de nuestra raza.

Yo conozco muchas niñas encantadoras que se saben de memoria versos de Alfredo Musset, y no tienen ni la más remota idea de nuestro Romancero. Sus pequeñas bibliotecas están ocupadas por los volúmenes de tres francos cincuenta, que vienen de Francia, y no tienen un solo libro español ni antiguo ni moderno; el devocionario que llevan á la iglesia está escrito en idioma extranjero, como sino se pudieran dirigir á Dios en el hermoso idioma de Fray Luis de León y de Fray Luis de Granada, en el que escribió Santa Teresa y con el que expresó San Juan de la Cruz los sentimientos de su alma.

Yo sé bien que los tiempos cambian y que las costumbres se modifican, que no es posible educar á las generaciones nuevas como se educó á las generaciones viejas; pero se debe cuidar al seguir las corrientes del progreso, no perder el carácter propio y los rasgos distintivos de la raza. Por mucho que se quiera perfeccionar la educación de la niña, el primer puesto corresponde siempre á las madres, que no deben abdicar nunca en la institutriz, y por convenientes que sean los idiomas extranjeros, no se debe prescindir del de la patria, de aquel en que es más dulce decir siempre *«Dios mío! y madre mía!»* de aquel con que ha gritado: *«¡Viva España!»* en la cueva sagrada de Covadonga y al pie de los muros coronados del templo del Pilar.

KASABAL.

**ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA**

Anoche celebró sesión solemne la Real Academia de Jurisprudencia, rindiendo justo tributo á la memoria de la insigne escritora doña Concepción Arenal.

A las diez menos cuarto tomaron asiento en la mesa presidencial el señor For Cánovas del Castillo, presidente de la Academia, y los Sres. Hernández Prada, magistrado del Tribunal Supremo; Aguilera, Cos-Gayón y Urquiza, los cuales vestían toga con el distintivo de académicos profesores. Los individuos de la docta corporación, que tienen la misma categoría, ocuparon elegantes sillones colocados en primer término al frente de los escaños. Estos estaban completamente llenos.

Una hora antes había ocupado las tribunas el bello sexo, que tenía acompanyado en la Academia brillante representación.

Empezó el acto con la lectura de una noticia biográfica de doña Concepción Arenal, escrita por el secretario de la Academia Sr. González Rothvos.

En la noticia biográfica se traza á grandes rasgos la vida de la insigne escritora desde el periodo de su juventud, en que elaboraba su personalidad futura, hasta su muerte recientemente ocurrida. El Sr. González Rothvos enumerara obras de la señora Arenal, y como el Sr. Cos-Gayón está encargado de hacer un extenso juicio crítico, cede la palabra al ministro conservador.

El Sr. Cos-Gayón analiza con bastante detenimiento y leyendo varios hermosos párrafos de los libros de que se ocupa, todos ó casi todos los que dejó escritos la señora Arenal: *Estudios penitenciarios*, *El Derecho de gentes*, *El Visitador del pobre*, *Reo, pueblo y verdugo*, *El derecho de gracia ante la justicia*, *La cárcel llamada modelo*, *La mujer de su casa*, *La mujer del porvenir*, etc.; y por último, *El pauperismo*, obra que no deja terminada, porque escribiéndola sorprendió á Concepción Arenal la muerte.

El Sr. Cos-Gayón no omitió en su análisis ni aun los trabajos publicados en la prensa, entre los cuales los hay esencialmente literarios, aunque son los menos.

Como era natural, se detuvo el ex ministro de Gracia y Justicia, más que en ninguno de los otros libros, en el que forman los *Estudios penitenciarios*, por ser no solo los más propios para ensalzados en la Academia de Jurisprudencia, sino porque quizás son también los que dan idea más exacta del temperamento de doña Concepción Arenal, cuya poderosa inteligencia, unida á la tenaz voluntad que se observa en los grandes caracteres, estuvo siempre al servicio del bien moral, que pretendió difundir especialmente entre aquella parte de la humanidad que, puesta fuera de la ley por sus delitos, sufre la *degradación menos amable*, según una frase gráfica de la ilustre pensador.

Puso de relieve el Sr. Cos-Gayón la indiscutible originalidad que distingue, sin excepción, en todas sus obras á la señora Arenal, á tal punto, que desde luego se comprende que ha meditado y elaborado ideas propias mucho más que estudiado y leído.

En un elocuente párrafo enumera el orador los artículos y Memorias premiadas, entre éstas una sobre beneficencia, filantropía y caridad que llevaba el lema siguiente: *«La beneficencia proporciona al enfermo una camina»*

**BOLETIN**

**RELIGIOSO DEL DIA 30**

SANTOS DEL DIA 30 DE MARZO  
—Jueves Santo.—S. Juan Bautista y S. Regulo, obispo.  
Sale el sol á las 9:47; ponese á las 6:29.

**SULTOS PARA EL DIA 30**

En la Catedral á las nueve y media Horas canónicas y después los Divinos oficios que hará el señor Arzobispo, verificándose la consagración de óleos; á las tres el Lavatorio y sermón de Mandato que dirá D. Felipe Sánchez, y á continuación tinieblas.

En la Real Capilla á las once y media los oficios y después el Lavatorio por la tarde tinieblas. Predicará el Mandato D. Antonio Nieto y la Pasión, á las ocho, el señor Belda.

En la Capilla del Ave María (junto al ministerio de Fomento) misa de privilegio á las siete y media y en la Encarnación á las ocho.

En la V. O. T. de San Francisco serán los oficios á las siete, en la Encarnación, Enfermería de San Francisco y Esclavas del Sagrado Corazón, á las ocho; en Santiago, Santa Isabel, Buen Suceso, Atocha, Jesús, Góngora, S. Gracia, Arrepentidas y en las Peñuelas, á las nueve.

En el convento del Beato Orozco predicará sobre la institución de la Eucaristía el P. Font y en las Carboneras el doctor de Teruel, señor Santapau.

En las Descalzas, Trinitarias, monjas Ferrnandinas (cuatro Camilos) y Servitas, los oficios á las nueve y media.

En las parroquias y otros templos á las diez.

En el Carmen y el Refugio, á las diez y media.

En San Jerónimo, San Francisco el Grande, Comendadoras y en los Flamencos, á las once.

En San Pedro de los Naturales, á las once y media.

En las Calatravas y Comendadoras asistirán los caballeros.

En San Plácido, los de San Juan.  
En el Carmen los del Santo Sepulcro.  
En la capilla del Príncipe Pio se dará á adorar el grado henzo desde las diez al once.  
Lavatorio y sermón de mandato.  
En Alarcón, á las dos, señor Mira.  
En las Jerónimas (calle de Lista) señor Barragan.  
En las Salesas (calle Ancha) señor Parroño.

38 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Y bien, persistís en declararos inocente?

—Persisto;—respondió tranquilamente el padre de Jacobo y de Ivona.

El proceso se instruyó con rapidez. Menos de tres meses después de su prisión, Claudio Perin comparecía ante la Cour d'Assises del Sena.

Mientras que pasaba en París lo que acabamos de transcribir, según la nota de la prefectura entregada por el agente de policía al general Rolando de Jouy, este agente, el hijo del acusado, se batía en África, en las fronteras del Sahara.

Obligada á partir repentinamente de Constantina, al principio de julio, para reprimir un movimiento insurreccional de ciertas tribus del Sur, la columna expedicionaria, á que pertenecía su regimiento, iba, después de haber operado felizmente, á volver á sus cantones, cuando en un último encuentro con un puñado de insurrectos, el bravo Jacobo había recibido un balazo en el pecho.

Las ambulancias le habían transportado al hospital militar de Lagonat.

Allí había estado tres meses entre la vida y la muerte.

Felizmente, el temple de su constitución y el valor de su naturaleza, le habían hecho salir victorioso de su lucha con la muerte.

Y si esta lucha le había quitado momentáneamente su vigor, no le había quitado, en cambio, nada de su energía.

Durante tres meses largos, el herido no existió, por decirlo así, más que para el dolor; ninguna noticia de los suyos, ningún eco del país había ido á buscarle al lecho en que gemía, sin fuerza y sin ideal, en aquel villorio, en los confines del desierto.

Lo que no había contribuido poco á activar la lentitud de su convalecencia, había sido una carta de su coronel, en la cual le anunciaba que estaba propuesto para una cruz.

Además se le había concedido una licencia ilimitada para ir á reponerse á Francia, al lado de su familia.

Provisto de todos los documentos necesarios, abandonó hacia fines de octubre el hospital de Lagonat, para ir directamente á Arzel.

Llegó á este punto la víspera del día en que el paquebot de las Mensagerías Imperiales debía zarpar para Tolón.

Tenia, pues, veinticuatro horas á su disposición.

En lo que primero pensó nuestro sargento, fué en comer. Tenía ese apetito de las gentes que salen de una enfermedad. Y además, se sentía renacer; el porvenir le sonreía con todos sus amores, y con una alegría llena de confianza, esperó el día siguiente.

Al día siguiente partiría, llegaría á la patria y allí le esperaban los abrazos de sus ancianos padres, las caricias de su hermanita, los apretones de manos de sus amigos, y llevaba una cinta encarnada en el ojal.

¿Por qué no vaciar un vaso de vino de Francia para saludar toda aquella dicha?

Jacobo Perin entró en el café de la Perla...

Se sentó y pidió de almuerzo. Un sentimiento de bienestar coloreaba su ensaqueado rostro. Se dejaba llevar por sus dulces recuerdos y esperanzas. Olfateaba el aire, el sol, el descanso, la vida.

Mientras le sirvieron procuró entretenerse en algo.

Sobre una mesa, á su alcance, había una media docena de periódicos: Tomó uno al azar...

En aquella época, las «causas célebres» no tenían la resonancia que hoy tienen. El animal clasificado bajo el rótulo *reporter* en la *menagerie* literaria—ese animal lleno de alegría y de movimiento, más curioso y más extraordinario cien veces que el *icneumon*, el *chimpancé* ó el *armadillo*,—no había sido aun dado á conocer en las columnas de un periódico.

El *reporter* es en nuestros días un verdadero polizonte; en francés se le llama *moscón*...

Tan luego como se ha comelido un crimen de alguna importancia, se pone en campaña, inspecciona los sitios, interroga á los testigos, pregunta á los magistrados, *pone sobre la pista á la policía*, sigue á los culpables, sostiene esto, discute aquello, atruena los oídos de sus colegas, juzga, defiende, condena, absuelve, desde lo alto de sus *occurencias* avisa ó de sus *Ecos de París*, con la autoridad de un Vidocq, ó de un Cauler, fo-

mientas y dormían sus siestas; allí se había sentado en una carretilla para esperar que concluyera aquel diluvio; y el calor de aquella tempestuosa jornada, el cansancio del paseo, los vasos de vino que había bebido de más «para ahogar las penas» que contribuían á cargarle la cabeza, habían hecho que poco á poco se amodorrara á pesar suyo...

¿Cuánto tiempo había durado aquel sueño involuntario?...

Esto es de lo que no le era fácil darse cuenta.

Lo que recordaba bien, era que, cuando se despertó, se había apresurado á volver á la casa de campo.

Una vez en el jardín y en el sitio en donde había dejado á su compañero, un grito de terror se había ahogado en su garganta...

Bajo el empujado, al pie de la mesa rústica, cerca de la cual le había dejado sentado, Jacob Mayer yacía boca arriba.

En esta postura mostraba en el lado izquierdo una cuchillada hacia la región del corazón.

Apenas si una línea roja y algunas gotitas de sangre marcaban sobre su camisa el paso del arma homicida.

«La víctima había sido herida por mano segura y experimentada.»

El fabricante se había esforzado en vano en devolverle á la vida.

El israelita estaba muerto.

Entonces todas las locuras del miedo se habían apoderado de Claudio Perin.

Se había echado fuera, cerrando tras de sí, maquinalmente, la puerta del jardín.

Y, de una tirada, falto de aliento, loco, atontado, sin hablar á las gentes con quienes se cruzaba, y que al verle pasar creían que había perdido el juicio de pronto, había corrido á prevenir á la autoridad.

El sargento, tan luego como hubo oído esta relación, se apresuró á reunir su gente, hizo montar á caballo á dos de sus subordinados y les ordenó que marchasen al galope á la casa de La Varenne para posesionarse del «teatro del crimen» é impedir que nadie se acercase; otros dos fueron enviados á avisar al juez de paz y al comisario de policía.

Estos llegaron á los veinte minutos, du-

MANO DE HIERRO.

35

rante cuyo tiempo Claudio Perin permaneció mudo, abatido, aniquilado, sobre el banco de piedra que había á la entrada del cuartel.

El juzgado de instrucción fué prevenido desde luego.

El fabricante repitió sus explicaciones y en seguida se trasladaron al lugar del suceso.

Habiendo hecho constar el estado de cuanto allí había, los dos magistrados de Joinville, mientras la fuerza armada rechazaba sobre el muelle los grupos de curiosos, reunidos por la noticia, que intentaban invadir, *para ver mejor*, el interior de la propiedad, procedieron á una información sumaria.

El resultado de ésta fué como un rayo para el padre de Jacobo y de Ivona.

En efecto, solicitaron del juez de paz permiso para volverse á París con el fin de tranquilizar á su mujer y enterarle de lo ocurrido.

—No me es posible—le contestó este funcionario—acceder á vuestra petición. La justicia os necesita. Reclama datos más precisos, que solo vos podéis suministrarla, por el papel que habeis representado en este deplorable acontecimiento; me veo, pues, obligado á deteneros aquí á disposición de los señores del juzgado, á quienes hemos avisado, y que son los llamados á determinar si es preciso ó no tomar otras decisiones respecto á vos.

Y el pobre hombre pasó la noche, una noche en vela, agitada, horrible; en una de las habitaciones de la casa, bajo la vigilancia de un gendarme.

Al día siguiente por la mañana, un juez de instrucción, su escribano y el jefe de seguridad, llegaron á La Varenne acompañados de un médico.

El atestado preliminar les fué comunicado inmediatamente.

Las conclusiones eran agobiadoras para Claudio Perin.

Como ya hemos indicado, el cadáver del comerciante de diamantes yacía cerca de la mesa del empujado, bajo el cual su compañero declaraba haberle invitado á sentarse.

La silla no había caído, herido como por un rayo, había debido deslizarse del asiento para caer en tierra, por decirlo así, sin agonía.

da; la filantropía se acerca al que sufre; la caridad le tiene la mano. El espectáculo de la guerra civil, durante la cual la escritora fundó y dirigió el hospital de Miranda, le inspiró no solo sus Cuentos militares, sino una obra de gran empeño y sólida base filosófica, El derecho de gentes, libro que analizó también el Sr. Cos-Gayón, pasando después a exponer ciertas ideas, en extremo originales, de la escritora: las que se refieren a la aptitud del sexo femenino para el desempeño de las funciones sacerdotales, a una mny superior a la del hombre, anatematizando en cambio el que las mujeres sean monjas, por parecerle estéril e inútil para el bien el quietismo infecundo de la clausura conventual.

En la autora, que todo lo espera del trabajo—llegando hasta repugnarle la herencia, por ser bienes adquiridos sin aquel—la idea es natural, y así lo demostró con gran suma de datos el Sr. Cos Gayón, que acabó su discurso con un notabilísimo párrafo, cuya frase final sintetiza la vida de la ilustrada muerta: Trabajó como hombre y sintió como mujer.

Fran las doce menos cuarto cuando el Sr. Cánovas del Castillo empezó su discurso.

No creyó oportuno el presidente insistir sobre lo que antes habían dicho los Sres. González Rothwos y Cos Gayón; así es que dió desde un principio a su discurso los tonos de resumen familiar, aunque en ciertos párrafos su oratoria, siempre hermosa, rebasó los límites que el Sr. Cánovas del Castillo intentó marcarle.

Refirió magistralmente una curiosa anécdota, punto de partida de sus relaciones intelectuales con doña Concepción Arenal, cuyas obras hasta entonces no había leído.

El ilustre hombre público D. Salustiano de Olagaza tenía una hija—luego malograda—que solía entretenerse los primeros días de la mañana leyendo de periódicos, capítulos de libros, folletos, etc. Cierta mañana, Olagaza, preocupado por graves atenciones, escuchaba distraído la lectura, sin darse cuenta de lo que oía. De pronto una pausa brusca le sorprendió, y mirando a su hija vio que se secaba los ojos, llenos de lágrimas. Olagaza examinó el libro y el libro era de Concepción Arenal. Poco después, el jefe del progresismo refirió el hecho a D. Antonio Cánovas, y excitado el interés del ex presidente del Consejo, buscó y leyó con avidez todas las obras de la excepcional pensadora.

Terminó el Sr. Cánovas su breve discurso explicando algunos errores y exageraciones en que incurrió la señora Arenal, propios por otra parte de los grandes cerebros y debidos a una verdadera pléjora de originalidad. Para citar algún ejemplo eligió el orador la estrechez de criterio de la autora en punto a la honestidad de las mujeres: para Concepción Arenal es deshonesta toda mujer que estando prometida en matrimonio a un hombre se casa con otro, ó bien la viuda que truena en breve espacio las negras tocas por el segundo velo de desposada.

Esto último, decía el Sr. Cánovas, podrá demostrar desamor al primer marido, pero no deshonestedad. ¡Deshonesto, señores, el que se precipita al matrimonio! ¡Lo niego en absoluto!

Calmada la general hilaridad que produjo esta nota alegre y pintoresca, el presidente finalizó su discurso haciendo constar que aunque la idea de un monumento a la ilustre escritora debe ser acogida con entusiasmo, a Concepción Arenal le bastan sus libros para que su memoria sea durable y respetada.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS El manifiesto del conde de París. París 28, 8 n. El manifiesto del conde de París es el tema de todas las conversaciones.

Se le reprocha al pretendiente de falta de patriotismo por los términos duros que emplea para juzgar la situación moral del país. A este propósito se recordaba, por el distinto criterio en que se inspiró, la célebre frase del duque de Aumale juzgando al mariscal Bazaine.

En los pasillos de la Cámara se oree el manifiesto de los diferentes grupos que forman la derecha parlamentaria. Por noticias recibidas de Bruselas, se sabe que el príncipe Víctor, jefe de los plebiscitarios de la derecha, responde al manifiesto del conde de París, diciendo que sus amigos no pueden ya marchar unidos con los monárquicos.

Los plebiscitarios aceptan la república como forma definitiva de gobierno, y disienten de los republicanos en que aspiran a que la elección de presidente se haga por el pueblo, aunque no falta quien asegure que están dispuestos a transigir en este punto. Esta ruptura tendrá una influencia capitalísima y benéfica para la causa de la república en las próximas elecciones.—R. Blasco.

La ópera italiana en Alemania. Berlín 28, 5'50 t. La preciosa joya musical de Donizetti, Don Pasquale, se cantó anoche por vez primera en esta capital, donde era desconocida.

La ópera ha obtenido gran éxito, y no ha sido menor el que en su desempeño alcanzó la eminente Emma Nevada.—Pérez.

NACIONALES

El teniente González. Cádiz 28, 11'55 n.

Procedente de Canarias ha llegado a la inmediata ciudad de San Fernando, el teniente Sr. González, el cual ha sido visitado por los jefes y oficiales del regimiento de infantería de Marina.

Después se presentó al señor capitán general del departamento, cuya superior autoridad felicitó al señor González.

La banda de música de infantería de Marina le obsequió esta noche con una serenata.

Los compañeros de armas del referido teniente, proyectan ofrecerle un banquete.

El próximo domingo marchará a Madrid, en donde dará una conferencia en la sociedad Geográfica.—Noya.

Los cautivos del Teod. Cádiz 28, 12'45 m.

El schy de Laimin ha mostrado deseos de ser visitado por el teniente Sr. González, cuando quede terminada la cuestión que se ventila por el rescate de los cautivos.

Al efecto, el schy ha dejado un criado en Río de Oro, para que le comuniqué la llegada del Sr. González, al que enviará gente que le sirva de escolta y los camellos necesarios para el transporte.

El Sr. González rescató, además de los cautivos, a un moro que estaba preso hacia un año y cuya mujer é hijos permanecían en Río de Oro.

El teniente Sr. Lozada, gobernador de dicha factoría, cooperó también al resultado obtenido por el Sr. González.

Este dedica elogios a aquél por su patriótica conducta.

Las noticias que facilitaron sobre los cautivos los ingleses de la factoría de Cabo Schy, eran equivocadas, no presentando facilidades para conseguir el rescate de los tripulantes del Teod.

Los moros, según asegura el teniente Sr. González, aborrecen a los ingleses y no ocultan sus simpatías por los españoles.

Confían además en que la cuestión de los cautivos se resolverá en justicia ofreciendo castigar al asirio Spirindin si resultara culpable.

El teniente Sr. González es objeto de muchas felicitaciones.—Noya.

Un crimen. Zaragoza 28, 10 n.

En la antigua casa de juego denominada El Cinco, situada en la casa del mismo número de la calle del Coso, ha sido degollado uno de los dueños llamado Tomás Muñoz, por el joven dependiente conocido por Angel.

Dícese que el Muñoz acababa de levantarse de tallar, habiendo recogido el dinero, que depositó en una pequeña habitación contigua al salón en donde se jugaba.

El referido Angel entró también en la habitación, ignorándose si mediaron palabras entre el Muñoz y su dependiente, suponiéndose, a juzgar por el aspecto del citado local, que entablaron una lucha hasta que quedó cadáver el Muñoz.

El joven salió de la habitación con las manos ensangrentadas, pasando al salón de juego.

Los jugadores abandonaron precipitadamente la casa sin cuidarse del agresor.

Supúose que el móvil del crimen fue el robo.

Parece que el agresor se llevó 10000 pesetas que tenía el interfecto en una cartera.

En el suelo se hallaban desparramadas varias tarjetas y papeles.

Próximo al cadáver había una pistola de dos cañones y una navaja.

Se han personado en el lugar del suceso el juez de instrucción, el fiscal de esta Audiencia y el gobernador civil.—Fondevilla.

DE LA AGENCIA FABRA

Barcelona 28.

Ayer lunes llegó a este puerto, procedente de Manila, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Santo Domingo.

Singapore 28.

Hoy martes ha salido de este puerto para Colombo, el vapor correo Isla de Mindanao, de la compañía Trasatlántica.

Paris 28.

En la sesión celebrada hoy en el Senado, M. Challemeil Lacour ha pronunciado un notable discurso de gracias al poseer el sillón presidencial.

Después de hacer un extenso elogio de su antecesor M. Ferry, expuso cuál era la misión del Senado y su utilidad; dijo que todos los republicanos ilustrados reconocen lo mucho que Francia espera de él, y el Senado, atento a la renovación que se opera en las condiciones económicas y morales de la sociedad, utilizará los recursos de su experiencia para atacar, de acuerdo con el gobierno, las cuestiones más apremiantes y de mayor interés.

El Senado ha desechado el proyectado impuesto sobre los pianos y las libreas. También ha separado el proyecto de reforma de las bebidas, del presupuesto general, por lo que este último deberá volver a la Cámara de los diputados.

Igualmente ha separado del presupuesto general, a pesar de la oposición de M. Tirard, el proyecto de impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

Paris 28.

M. Valle ha sido elegido ponente de la comisión general informadora, por 12 votos.

Dicho político opina que la citada comisión debe cerrar cuanto antes sus trabajos.

La comisión ha oído hoy a MM. Andrieux y Delahaye, quienes han manifestado que nada podían añadir a sus precedentes declaraciones.

Paris 28.

La comisión arancelaria de la Cámara de los diputados ha resuelto aplazar para después de pascuas el dictamen de la proposición de monsieur Froy elevando las tarifas aduaneras para los vinos españoles.

Tropiezan con dificultades las negociaciones entabladas con Colombia para prorrogar la concesión del canal de Panamá. Se espera para muy en breve la resolución definitiva de Colombia.

Londres 28.

La Cámara de los lores ha suspendido sus sesiones hasta el 18 de abril próximo.

Berna 28.

El Sr. Laehenal ha telegrafado al ministro de Suiza en Berlín, desmintiendo el rumor de un complot anárquico para verificar su viaje a Italia el emperador Guillermo.

Paris 28.

En la Cámara de los diputados, interpellado el gobierno sobre los asuntos del Tonkin, ha declarado que la

situación del mismo es buena bajo el punto de vista militar y sanitario, y ha propuesto una orden del día sin comentarios, que ha sido aprobada por 318 votos contra 184.

Paris 28.

La escuadra francesa del Mediterráneo salió ayer de Argel con rumbo a Bona y Levante.

Paris 28.

Los despachos de Angeres dicen que continúa la huelga de los obreros de la fábrica de cerillas fosfóricas de Trelar, habiendo ocurrido algunos desórdenes.

Añaden que un grupo de obreros que pretendió reanudar los trabajos, fue agredido por los huelguistas, los cuales impidieron la entrada en la fábrica.

La gendarmería tuvo que ser reforzada para disolver a los huelguistas, consiguiéndolo después de grandes trabajos, pues, particularmente las mujeres, oponían una tenaz resistencia.

La tranquilidad ha quedado restablecida; pero se teme que se repitan los desórdenes.

De Angeres han salido nuevos refuerzos de gendarmería para Trelar, pues los huelguistas están resueltos a impedir a todo trance que se reanuden los trabajos hasta tanto que no sean atendidas por completo todas sus reclamaciones.

Viena 29.

El gobierno sigue dedicando preferente atención al examen de los proyectos de ley que deben ser presentados a las delegaciones.

No tiene la intención de modificar en manera alguna la ley militar, como han supuesto algunos periódicos.

La administración militar se limita a pedir que continúe el aumento de nueve hombres en el efectivo de cada compañía, aumento que ya ha sido acordado para 20 regimientos por la última Delegación.

Londres 29.

En la reunión del partido liberal, presidida por el Sr. Gladstone, éste pronunció un elocuente discurso sobre la situación política de Inglaterra, y se acordó que las vacaciones de Pásena en la Cámara de los Comunes comiencen mañana, durante hasta el miércoles próximo.

Paris 29.

Se ha fijado para el día 19 de abril próximo la vista del proceso seguido en el asunto de la Caja de Depósitos y Cuentas Corrientes.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Consumos, ocupándose de varios asuntos administrativos, entre ellos imposición de derechos dobles y triples y devolución de algunos indobidos.

Una comisión de industriales tejedores de la Moncloa ha estado ayer tarde en el Ayuntamiento con objeto de solicitar del señor conde de San Bernardo algún plazo para poder trasladar las existencias de material construido, pues de otra forma se les originarían grandes perjuicios.

El señor alcalde ha manifestado a dichos señores que verá la forma de poder complacerlos.

En la velada musical que se verificará el sábado próximo, 4.º de abril, en el círculo de la Unión Mercantil é Industrial, tomarán parte la Srta. Teillechea, aventajada discípula del señor Hierro, y las señoritas Corona, Mariscal y González, de la clase de la Srta. Cepeda, y una orquesta compuesta de doce reputados profesores del teatro Real.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha publicado el bando de costumbre para la circulación de carruajes durante el Jueves y Viernes Santo.

Se prohíbe la circulación de aquellos en estos días, desde las diez de la mañana á las siete de la noche.

Se exceptúan los coches correos, diligencias, coche del juzgado de guardia, carros de conducción de carnes, carruajes de baños para enfermos, de empresas funerarias, de Administración militar, de limpieza, de los profesores de medicina, con autorización especial, de las autoridades y del cuerpo diplomático.

Los tranvías se sujetarán á las disposiciones de costumbre, circulando

solamente durante el día por los tractos fuera del centro de Madrid, y hasta las siete de la noche que podrán recorrerlos todos.

El triste suceso ocurrido hace años en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte, en la noche de Jueves Santo, ha sido causa desde entonces de que la autoridad vigile y tome de las medidas para evitar que dentro de las veladas ó cirios que se llevan á los momentos serán vigilados los templos, a fin de que los cirios no santifiquen los días de Semana Santa apodándose de los bolsillos de las señoras. Y ahora que de este asunto tratamos, bueno es hacer público, con el testimonio de una respetable persona, que en la capilla del Santo Cristo de San Ginés es donde más aficionados á lo ajeno se congregan.

Según dicha respetable persona, cuando el año último se procedió á desesterar la capilla, fueron bastantes los bolsillos vacíos que se encontraron en el santuario, lo cual demuestra que los cirios después de apoderarse del dinero que aquellos contenían, los ocultaban debajo de la estera.

Este detalle no está demás sea conocido por las autoridades.

La sala de curación de la casa de socorro del distrito de la Audiencia se ha trasladado á otro departamento de la misma casa, en vista de haberse roto la montera de cristales que cubría dicha sala.

Muy en breve se procederá á la necesaria reparación, así como á dar solidez á uno de sus muros que amenaza ruina.

Dice un periódico que en el Ayuntamiento se ha hablado de un asunto sumamente grave, que de resultar cierto, el señor alcalde se verá en la precisión de suspender á algunos empleados de consumos.

Se señala como prueba de que el gobierno francés desea fomentar las buenas relaciones de vecindad y amistad con España, que en el mes de marzo visitarán las costas de la Península las escuadras de la república llamadas del Norte y del Mediterráneo.

Estacionarán en los puertos de Málaga, Cartagena, Palma de Mallorca, Mahón, el Ferrol, Corcubión, Pontevedra y Vigo, siendo de esperar que la presencia de los buques franceses en los citados puntos, dé origen á manifestaciones de simpatía entre ambos pueblos. Permanecerán en aguas españolas durante veinte días.

Vendrán á España 11 acorazados y 16 buques de menor porte.

Ayer tarde quedó en poder del señor ministro de Hacienda la solicitud que dirigen los vendedores de cerillas y de la cual nos ocupamos al reseñar la reunión que aquéllos celebraron en el café de San Luis.

La corona con que fué obsequiado, en la velada que el Centro Gallego, de Madrid, celebrada anteanoche en el teatro de la Comedia, el eminente poeta gallego Sr. Curros Enriquez, ha sido regalo de la comisión organizadora que ha llevado á cabo la fundación del Centro, y no de la junta directiva como equivocadamente se dijo.

Anoche se verificó en el círculo de la Unión Mercantil, convocada por la junta de gobierno, una numerosa reunión de comerciantes, con objeto de cambiar impresiones respecto al decreto del señor ministro de Hacienda que publicó la Gaceta el 28 del actual.

Convinieron unánimemente los reunidos en los perjuicios que habían de irrogarse al comercio y la industria de nuestro país si el expresado decreto rigiese, se acordó pedir al señor ministro por medio de una rrazoada exposición fuera derogada aquella ley que en nada coarta el fraude, dada la elevación de las tarifas, y si solo ha de crear dificultades á la libertad de comercio que habrá de traducirse en perjuicio también para la Hacienda española.

Ha suspendido los pagos el Banco General de Madrid, habiendo solicitado anteayer la declaración correspondiente del juzgado del distrito de Palacio.

Un corredor de apuestas del frontón de Fiesta Alegre, José Viteban Oñate, entregó 80 duros demás á un jugador, el cual se negó después á devolver el dinero, siendo por esta causa detenido y puesto á disposición del juzgado por estafador.

En la calle de las Maldonadas, 6, portería, riñó ayer un mal avenida matrimonio, resultando de la contienda gravemente herida la mujer en la región escapular.

El marido fué preso.

Las minorías conservadoras del Senado y del Congreso se reunirán en esta última Cámara el mismo día 8 de abril, después de la ceremonia de apertura.

Los conservadores silvicultas se reunirán el día 4, también en el Congreso; y, á juzgar por los ánimos que manifiestan, tienen esperanza de reunirse en mayor número del que hasta ahora se creía.

Tanto estos conservadores, como los del Sr. Cánovas, acordarán la conducta parlamentaria que han de seguir en la próxima legislatura.

Los silvicultas hacen constar su aspiración á tener representación en la comisión de actas; pues, dicen, que constituyendo una agrupación tan numerosa como la republicana, no se les puede negar dicha representación.

El gobierno ha recibido felicitaciones por el alza de los valores y el buen aspecto que va tomando la cuestión económica.

El Sr. Sagasta ha manifestado, que indudablemente tanto en España como en el extranjero ha debido causar buen efecto la actitud del gobierno admitiendo la dimisión á un ministro militar por no encontrar medio de hacer economías, pues esto demuestra que el gobierno se halla dispuesto á hacerlas con verdadero empeño.

Los secretarios escrutadores para la elección de senadores en Lérida, han resultado adictos.

Las noticias oficiales respecto á Canarias y la Coruña, acusan tranquilidad.

Es casi seguro que será nombrado alcalde de Barcelona, el Sr. Henrich, pues aunque la casa Henrich y compañía tiene contrata de impresos con el Ayuntamiento, hay precedentes, según dicen en los centros oficiales, de que esto no es obstáculo para que dicho Sr. Henrich, particularmente, pueda ejercer las funciones de alcalde.

Según se decía anoche, el Sr. Romero Robledo saldrá en breve para Viena.

Conforme se ha dicho, mañana después de la ceremonia del Lavatorio, se reunirán los ministros en la secretaría de Estado para leer el Mensaje de la Corona.

A las dos y media de esta madrugada se suicidó en la plaza de la Obeles un caballero decentemente vestido, disparándose un tiro sobre la sien derecha.

En grave estado fué conducido á la casa de socorro del distrito de Buenavista.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión de la Diputación provincial de Castellón, impuesta por el gobernador de la provincia.

FOMENTO.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras. HACIENDA.— Reales decretos de personal.

HAN FALLECIDO. En Cádiz, doña Juana Berrueta y Grefo.

En Barcelona, D. Avelino Thomas y Bigas, la niña Elisa Pelayo Pintor, D. Pedro Lobet y Casas, y D. José Mayal y Catalá.

En Granada, D. José García Encinas.

En Segovia, D. José Severini.

En Cartagena, doña Dolores Gimeno y Gazze.

En Daroca, D. Andrés Cruz Navarro.

El cigarro que fumaba, medio consumido, el periódico y el sombrero, así como el pañuelo del israelita, estaban sobre la mesa.

Por consecuencia, cuando había sido atacado, no los tenía en las manos.

El arma que le había quitado la vida, no había atravesado mas que la camisa. La americana de dril y el chaleco estaban intactos.

Se podía, pues, conjeturar que los tenía desabrochados para librarse del calor, después de haberse quitado el sombrero y enjugado la frente con el pañuelo, cuando el ataque había ocurrido.

Por otra parte, ninguna huella de lucha existía á su alrededor.

Era evidente que, bajo el imperio de una atmósfera sumamente pesada por la tempestad, Jacob Mayer había debido dormirse bajo el emparado, como el fabricante decía haberlo hecho en la choza en que se guareció.

Si no hubiese estado dormido, fuerle como él era, hubiese opuesto á su asesino una resistencia enérgica, y su cuerpo hubiera caído á alguna distancia del sitio en donde estaba sentado.

Ninguna huella de pasos existía tampoco sobre la arena de los paseos del jardín, lavado, empapado, lleno de surcos por la borrasca.

En la casa todo estaba en buen orden. Un gendarme había encontrado á dos ó tres pasos de la víctima la cartera de ésta.

Aquella cartera estaba vacía.

Los billetes de Banco que contenía aun al medio día, que la criada del tío La Ruine, así como varios consumidores que estaban sentados cerca de la mesa en que el judío y Claudio habían estado almorzando, habían notado cuando el Americano pagó la cuenta, aquellos billetes habían desaparecido.

Otro gendarme había descubierto, además, en una espesura cerca del cercado, uno de esos cuchillos llamados de mesa, de hoja ancha y de grueso lomo, con caño de hueso negro.

El médico, llamado con el fin de averiguar á la simple vista que lesiones habían determinado la muerte del llamado Mayer (Jacob), comerciante de diamantes en París, la naturaleza del arma empleada para este hecho y cualesquiera otra

circunstancia que pudiese aclarar la acción de la justicia; el médico, decimos, declaró lo siguiente en su informe precedente á la autopsia obligada y oficial:

«Que el sujeto que le habían presentado tenía en la parte izquierda del torax, entre la segunda y la tercera costilla, á un centímetro próximamente del esternon, una herida penetrante de dos centímetros y medio de anchura, cuyos labios, casi unidos del lado del esternon, se separaban dos centímetros en el lado opuesto; lo cual inducía á creer que aquella herida había sido causada por arma blanca, tal como un cuchillo redondo.»

Acabamos de decir que el cuchillo encontrado por uno de los gendarmes era precisamente de esta forma.

Añadiremos que la hoja se adaptaba en un todo á la longitud y á la anchura de la herida.

Diremos también que aquella hoja parecía haber sido enjugada recientemente.

Para este efecto la habían puesto en el suelo.

Pero si el acero estaba puro de toda mancha, de toda gota de sangre, la sangre se encontraba coagulada y seca bajo la tierra que se había pegado á la virola.

Interrogado acerca de la procedencia de aquel «instrumento del crimen,» Claudio Perin no vaciló en reconocer que le pertenecía.

Le hubiera sido difícil, además, sostener lo contrario.

Habían encontrado en el armario del comedor de la casa un estuche para doce cuchillos como aquel, y en aquel estuche faltaba uno.

Preguntado por la ausencia del duodécimo cuchillo, el fabricante había contestado que él no podía explicárselo más que de la manera siguiente:

Que habiendo comido pocos días antes con su familia y algunos amigos al aire libre en el jardín, aquel objeto se le habría caído probablemente de la mano—sin que esta pudiese darse cuenta de ello—á la persona encargada de quitar la mesa, en el trayecto del emparado á la casa.

Le habían objetado que no es posible admitir que aquella persona se hubiese separado de la línea que iba desde el emparado á la puerta de la casa, hasta mo-

terse sin motivo fundado en una espesura que no iba á parar más que á un muro.

El desgraciado, perdiendo la cabeza no había sabido que contestar.

El informe del médico continuaba. «Que huellas de dedos, visibles cuatro á la derecha, y la otra—la del pulgar—á la izquierda del cuello, demostraban que una mano vigorosa había intentado la estrangulación del comerciante de diamantes, al mismo tiempo que la cuchillada había sido dada de arriba á bajo.

Que el arma que había producido la herida externa, penetrando en el pecho, había desgarrado el pericardio, abierto el ventrículo derecho en su parte superior, después la aurícula izquierda, y cortado la arteria pulmonar transversalmente.

Por lo tanto, que el citado señor Jacob Mayer, sorprendido probablemente, durante su sueño, había sido, sino estrangulado, al menos oprimido muy fuertemente para que los primeros esfuerzos intentados por él para resistir el ataque de que había sido objeto, se hubiesen encontrado paralizados.

Que la herida recibida, bastaba para causar una muerte inmediata.

Que finalmente, el exámen del estómago del difunto y del estado de digestión de las materias que el estómago encerraba, demostraban que había sido muerto unas tres horas después de su comida—es decir entre tres y cuatro de la tarde.»

«En dónde estábais en ese momento?—había preguntado el juez de instrucción á Claudio Perin.

«—Os lo repito, señor; la tempestad estaba en todo su furor, y yo me había guarecido en la choza que he tenido el honor de indicaros.

«—En dónde os dormisteis, según afirmáis, á pesar de los relámpagos, á pesar de los truenos y á pesar del diluvio que caía sobre las tablas de ese refugio con arooz estrépito.

«—¿Qué queréis? Estaba cansado, ardía, había bebido algo demás.

«—Supongo que sabiais cuánto tiempo duró ese sueño.

«—Por mi fe que todo lo que se es que yo no lo vivía cuando me desperté.

«—¿A quién encontrásteis en el camino que va de la taberna á esa cabaña, y de esa cabaña á vuestra casa?

—A nadie.

—¿Quién os vió en la cabaña?

—Nadie.

—¿Quién podría declarar que habéis entrado en ella ó que habéis salido de ella?

—Nadie.

Como si no fuera bastante con estos cargos materiales, habia también cargos morales para condenar al infortunado.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La Trasatlántica. Lisboa 29, 11:40 t. La compañía Trasatlántica española pretende establecer, de acuerdo con el gobierno portugués, un servicio de navegación a la India por la serrería de Mozambique, con vapores especiales que embarquen la bandera portuguesa.

NACIONALES

Varias noticias. Málaga 29, 9:30 m. Hoy es esperado en esta el director general de Instrucción pública, señor Vincenti. Antes de que ayer saliera de esta el Sr. Montero Ríos, el presidente de la agrupación provincial de médicos forenses, Sr. Cazorla, le entregó una exposición donde constan las aspiraciones de dichos facultativos.

LAS CAPITANÍAS GENERALES

POR TELEGRAMA

CORUÑA

Coruña 28, 6:30 t. Efecto de las discordancias suscitadas en el seno de la junta de defensa sobre el alcance del proyecto de constitución regional, se ha acordado aplazar el debate del proyecto para mejor ocasión.

CÓRDOBA

Córdoba 28, 11:30 n. La comisión encargada de buscar locales para instalar las dependencias de la capitania, ha acordado ceder con este objeto los depósitos administrativos y el edificio ocupado actualmente por la Audiencia.

CANARIAS

Las Palmas 28, 10:30 n. Contrasta la actitud de protesta de Santa Cruz de Tenerife, con las muestras de general regocijo con que en la gran Canaria se ha recibido la noticia del decreto de reorganización militar del archipiélago.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 29. Los tribunales han dictado sentencia en el asunto de la sociedad de construcción llamada Libertador que tanto escándalo produjo en el mundo de los negocios en Londres.

MANIFESTACIÓN OBRERA

A la hora de costumbre se reunieron esta mañana en la Moncloa, los ochocientos operarios, próximamente, que venían trabajando en dicho sitio, con objeto de continuar sus tareas, cuyo deseo no pudieron realizar por haberse suspendido hoy los trabajos a causa de las lluvias.

DECRETOS DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina un decreto reorganizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina, por el cual se suprimen:

Los generales que resultan excedentes quedaran en situación de cuartel, y el primer teniente fiscal togado de reemplazo.

El resto del personal excedente quedará en reemplazo con los cuatro quintos de sueldo de sus empleos.

El presidente y los consejeros se distribuirán en dos salas de Justicia y Gobierno, compuesta la primera de siete consejeros, incluso dos togados, y la segunda por cinco y un togado.

La sala de gobierno podrá funcionar con tres consejeros, siendo uno de ellos togado.

Cuando la sala de justicia se constituya con solo cuatro consejeros y un togado, los demás aumentarán el personal de la de gobierno.

La sala de vacaciones funcionará con cuatro consejeros y un togado efectivo, y dos y uno, respectivamente, de los suplentes.

Cuando la de gobierno se constituya con tres consejeros, únicamente emitirá informes, habiendo unanimidad de pareceres, y se aplazarán aquellos en que haya desacuerdo para cuando a la sesión concurre mayor número.

El fiscal togado del Consejo asistirá con el carácter de consejero a la sala de togados y a los plenos de la Junta Consultiva de Guerra.

También ha firmado S. M. la reina otro decreto reorganizando el cuerpo de Orden Público de la Habana, por el cual se le comprende en el art. 3.º de la ley adicional a la constitución del ejército, continuando sujeto a las ordenanzas generales de éste y del Código de justicia militar.

Dependerá del ministerio de la Guerra en su organización y disciplina, y en lo referente a su peculiar servicio, del gobernador general de Cuba, que desempeñará las funciones de inspector, y en caso de guerra ó de alteración de orden público, podrá disponer de él como de los demás cuerpos del ejército.

Los individuos de este cuerpo, siempre que vistiendo de uniforme presten el servicio que les es propio, disfrutará de las preeminencias que a los de la guardia civil y carabineros concede el art. 7.º del Código de justicia militar.

El capitán general de Cuba redactará un reglamento para el régimen y servicio de dicho cuerpo, que será sometido a la aprobación de S. M.

Ha sido destinado a mandar la comandancia de carabineros de Cáceres, el comandante D. Lorenzo García del Moral.

Se ha concedido la cruz del Mérito militar, blanca, a cinco jefes, 26 oficiales asimilados y 109 individuos de tropa, pertenecientes al batallón Rifleros de Sancti Spiritus, compañía infantería de Camarones, primer batallón de Matanzas y regimiento caballería de la Habana, todos del instituto de voluntarios de la isla de Cuba.

Mañana, a las nueve de la noche, saldrá para Chillón (Ciudad-Real), el señor ministro de Fomento, donde pasará un par de días.

Según nuestras noticias, los señores de Cánovas del Castillo no darán el lunes de Pascua el baile que ya habían anunciado algunos periódicos. Probablemente lo darán el lunes siguiente, puesto que en el de Pascuas recibe una persona de su amistad.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS. Para el día 3 de abril se ha dispuesto en el teatro de Eslava el beneficio de Pepe Riquelme, poniéndose en escena Los invasores. Las varas de la Justicia, el estreno del apéndice Vencer en buena lid y El tio Tarariva, que tan notablemente desempeñaba el padre del beneficiado.

Dadas las simpatías del popular artista, suponemos que ha de obtener honra y provecho en la noche de su beneficio.

En el teatro de Novedades hizo el martes su debut la bella y simpática tiple Srta. Rosario Vivero, que obtuvo muchos y merecidos aplausos, especialmente en la zarzuela El lucero del alba.

Dicha artista, que canta con suma afinación y dice con inimitable gracia, fue objeto de una ovación en el número musical que repitió y en el de los moros de Cadix, que se acompañó la misma Srta. Vivero en la guitarra.

La empresa de Novedades ha hecho una buena adquisición contratando a la referida tiple, cuyo principal mérito es la modestia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento orgánico de teatros, el miércoles, jueves y viernes santo no habrá funciones en el teatro de Novedades.

El sábado de gloria se verificarán tres estrenos, a primera, segunda y tercera hora. La plaza de la Cebada ó Bromas al por mayor, Alfonso la buñolera ó la boda del mocho y Tiferita, sobre los títulos de las tres obras que han de representarse.

Habiendo organizado la Fiesta Alegre un gran partido de pelota para el sábado 4.º de abril, a beneficio de la Sociedad Protectora de los Pobres, se despachan los billetes para el mismo en la contaduría del frontón, mañana miércoles 29, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

En el tren de noche salió por la línea de Valencia para Tarragona y Barcelona el Sr. D. Manuel Salaverra, presidente de la «Asociación de católicos de Institutos.»

En Córdoba se ha fugado de la casa paterna una señorita en compañía de su novio.

Esto nada tiene de extraño; pero si lo tiene el que dicha joven se había fugado también hace un año.

Y no con el mismo, sino con otro.

El gobernador civil de Barcelona, Sr. Larroca, convencido de que se jugaba a los prohibidos por la ley en algunos establecimientos públicos de aquella capital, ha dejado suspensos de empleo y sueldo a cinco empleados de categoría en el cuerpo de seguridad y vigilancia y a trece agentes.

Hoy han empezado en la catedral é iglesias parroquiales de Madrid los oficios de Semana Santa.

En la catedral ha llamado con particular atención, lo notablemente que ha sido cantada la Pasión por los sacerdotes Sres. Millán, Chumetoni y Gil Ramos, cuyos diversos tonos y modulaciones han hecho más vivo en los fieles el recuerdo en los distintos episodios del martirio del Crucificado.

La parroquia del Buen Consejo, establecida en la catedral, celebrará sus cultos de Semana Santa, por no poderlos verificar en dicha catedral, en la antigua parroquia de San Pedro.

Hoy ha salido en el expreso de Andalucía, donde predicará estos días, el distinguido orador sagrado, señor Benítez y Pelaez.

drid por el último correo de las Antillas, encontramos el siguiente resultado de las elecciones de diputados al Cortes en Santiago de Cuba:

- D. Manuel Crespo Quintana, adicto, 1.447 votos.
D. Vicente Sanchez y Guillen, conservador, 1.478.
D. Miguel Figueroa, autonomista, 894.
D. Pedro J. Mondés, autonomista, 742.
D. Antonio Ferratges, adicto, 25.
D. Bernardo Portuondo, autonomista, 24.
Resultaron elegidos los tres primeros.

La comisión de la Cruz Roja del distrito de la Latina, ha acordado la instalación de dos mesas de peticionario, para los días de Jueves y Viernes Santo, una en la parroquia de San Andrés y otra en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.

La cantidad que se recaude se destinará a la mejora del material sanitario, con el propósito de poder cumplir con los sagrados deberes que están consagrados a tan filantrópica y humanitaria asociación, cuya constitución deberá consistir, en dichos días, los fieles y socios que asistan a los mencionados templos, para allegar recursos a fin de atender cumplidamente a todas cuantas necesidades se presenten en calamidades y siniestros públicos.

Las órdenes militares celebrarán este año, según costumbre, los divinos oficios de la semana Santa, en esta forma: la del Santo Sepulcro (que ha impreso, por cierto, unas papeletas muy en carácter, pues constituye su orla la que es orla de sus diplomados, y parece una miniatura de algún código del siglo XVI), se reunirá en coro en la iglesia parroquial del Carmen; la de Santiago, en las Comendadoras de su nombre; las de Calatrava, Alcantara y Montesa, en las Calatravas; y la de San Juan de Jerusalén ó orden de Malta, en las religiosas de San Plácido.

Procedente del teatro real de San Carlos (de Lisboa) ha llegado a Madrid, saliendo para Zaragoza, el reputado nuestro director y concertador de ópera, señor Urrutia.

Nuestro compañero de redacción Sr. Mestre Martínez publicó el año próximo pasado, por esta época, en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, una memoria histórica de los templos de Madrid, así como la descripción de los monumentos que el Jueves y Viernes Santos se exponen a la veneración de los fieles.

Los monumentos que mañana y pasado se ostentarán en los templos de Madrid, serán los mismos, con ligeras variantes, que los ya descritos, por lo cual nos creemos dispensados de volverlos a reseñar.

Sin embargo, por las reformas que ha sufrido el que se presentará en la capilla del Hospital de la Princesa, merece mencionarse.

Aparece en primer término un precioso y artístico arco gótico, apoyado en dos columnas, y que sirve de empujadura a un segundo bastidor, en el se representan un conjunto de rocas, en cuyo centro se ve la cripta con la efigie del Salvador, al que velan dos ángeles.

En el tón del fondo, y en medio de nubes, se ostentará el Sagrario, cuyos rayos iluminarán el Gólgota.

El conjunto es sencillo. El efecto será sorprendente.

El martes se intentó nuevamente poner a flote el acorazado inglés Hoze, habiéndolo impedido el comenzar a bajar la marea cuando el remolcador encargado del salvamento iba a dar principio a sus trabajos.

Al día siguiente volvió a hacerse la misma operación, y aunque no dió el resultado apetecido, confirmó la esperanza que todos abrigan de que el Hoze quedará a flote en plazo breve.

Pero ahora ha surgido un contratiempo inesperado. Los obreros del Ferrol empleados en el buque se declararon en huelga a consecuencia de los malos tratamientos que les dá el capitán del Belos.

Uno de aquellos fue despedido y los demás hicieron causa común con él, decidiendo a seguir trabajando interinamente director de los trabajos no varío de procedimiento.

El consul inglés ha intervenido en el asunto.

El señor marqués de Maffei, embajador de Italia en esta corte, ha estado a punto de ser víctima ayer tarde de un timo.

En el palacio de la embajada se presentó un joven elegantemente vestido solicitando ver al señor Maffei y diciéndole sobrina del conde de Grappi.

El embajador le creyó así y recibió afablemente al susodicho joven que, después de algunos rodeos, terminó por pedir al Sr. Maffei una respetable cantidad que había perdido en la quiebra de la casa Villadas, que necesitaba en el momento.

Comprendiendo habérsela con un sabiata, el Sr. Maffei exigió alguna garantía a su visitante; pero éste, que ni aun tarjetas llevaba, solo dijo que vivía en la calle de la Biblioteca número 8, y que se llamaba Manuel Alonso Greppi.

Para comprobar la inexactitud del dicho del citado sujeto, el Sr. Maffei le entregó diez pesetas que el supuesto sobrino del conde se guardó apuradamente, desapareciendo acto continuo.

Embajador de Italia en Madrid, señor marqués de Maffei, sale esta noche para Sevilla, donde permanecerá estos días religiosos.

Más de tres horas estuvo ayer reunida la comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor alcalde.

Era el objeto buscar la fórmula para poner término al asunto llamado de los asentadores y romaneros de un modo satisfactorio para los intereses de todos.

Después de discutir ampliamente, teniendo en cuenta que se trata de un impuesto establecido en el presupuesto del corriente año, y considerando a la vez que este está regulado por diferentes disposiciones legales, tales como el R. D. de 7 de junio de 1891 y la real orden declaratoria de 1892, se dice que la comisión acordó que por la alcaldía presidencia se hagan efectivas, en cuanto al particular, las disposiciones del presupuesto, procurando en su ejecución armonizarlas muy especialmente con el preceptuado en la real orden citada anteriormente.

A las tres y cinco minutos de la tarde intentó el Ayuntamiento celebrar sesión.

El señor conde de San Bernardo ordenó el recuento de los concejales presentes, y no encontrándose en el salón más que los Sres. Ceruolas, Menéndez Tejo, Novella, Sánchez y Zuazo, dió el acto por terminado, señalando para el sábado próximo la segunda citación.

La comisión de obras es la única que hoy ha celebrado sesión en el Ayuntamiento.

La de policía urbana, que estaba citada, no se ha constituido.

El consejo de ministros de mañana será especialmente político. No se ha

varán expedientes. Se tratará del discurso de la Corona, de las Mesas y comisiones parlamentarias, y como asunto económico, del presupuesto de Marina, que dará motivo para poca discusión.

Hemos recibido quejas de muchos comerciantes que declararon oportunamente las existencias de cerillas que tenían en su poder, y que como posteriormente no han sido adquiridas por la compañía del monopolio, se encuentran con que caso de venderlas ó de haber dispuesto de ellas, si tienen que presentarlas cuando se ordenen, incurrirán en graves responsabilidades, y no siendo género de posible exportación, se les originan en todo caso perjuicios, de no llegarse a un acuerdo con la compañía del monopolio, ó dictarse alguna disposición que facilite el tránsito de la situación de libertad al monopolio, respecto de este artículo.

Hoy se han reunido en el domicilio del conde de Malladas, convocados por dicho señor y por el conde de Peñalver, los señores marqués de Hinojares y de Isasi, barón de Horta, señores de Laiglesia, Baier (D. Gustavo), Marín (D. Sabas), Ansaldo, Oloña, Lacy, Morales (D. Gustavo) y otros varios, presentes y representados, que no recordamos, con el objeto de formar una asociación para dotar de alumbrado eléctrico al barrio de Argüelles y zona colindante.

Se acordó, en principio, la conveniencia del asunto y proceder a la fundación técnica, y se abrió un plazo de ocho días para recoger las adhesiones de los que deseen formar parte de la asociación, bien en concepto de socios capitalistas ó sencillamente de los que se comprometen a instalar en sus domicilios el alumbrado eléctrico.

Es seguro que se llevará a cabo tan plausible propósito.

Ha sido concedida la cruz de primera clase de Beneficencia, al Sr. don Braulio Millas, alcalde presidente del Ayuntamiento de Mora, provincia de Toledo, como recompensa de los extraordinarios servicios, que con riesgo de su existencia tuvo ocasión de prestar en dicho pueblo, inundado la noche aciaga del 11 de setiembre de 1891, en que ocurrió también la terrible y memorable inundación de Consuegra.

El lunes se verificó en el salón de Variadas una función extraordinaria, a beneficio de los jóvenes ahogados Valentin Berceosa y Felipe Pérez.

En obsequio a los beneficiados tomó parte la notable sociedad Rosell, que cooperó al buen resultado del espectáculo, con la interpretación del sainete Vivir para ver, y demostró una vez más que está compuesta de verdaderos artistas llenos de entusiasmo y perseverancia, como la señorita Ruiz, y los Sres. D. Julio y D. Eduardo Guineá y D. Clemente Cristóbal, que fueron todos muy aplaudidos, haciéndoles salir muchas veces a escena, y la señorita Brabo que ejecutó magistralmente al piano delicadas y escogidas piezas acompañada del Sr. Ibarra siendo también muy aplaudidos.

Ha llegado a Barcelona el Dr. Wilde, ex ministro de Hacienda de la República Argentina.

Ha regresado a Madrid el cardinal arzobispo de Sevilla, Fray Ceferino González.

Esta tarde se han cantado con gran solemnidad en los templos de esta corte los maitines (vulgo tiebielas).

Los cantados en la catedral duraron hasta las siete y media de la noche.

El comandante graduado capitán, D. Francisco Atienza y Cobos, ha ofrecido al Estado, en su nombre y en representación de sus hermanos, las divisas, distintivos y condecoraciones que usó su abuela, la celebre heroína Agustina de Aragón.

El gobierno, después de dar por real orden las más expresivas gracias a los donantes, ha dispuesto que la entrega de tan valiosos objetos la hagan los donantes ó su representación al director del Museo de Artillería el día 2 de mayo próximo, en el Obelisco del Campo de la Lealtad, después de la celebración de los actos religiosos.

El director los hará escoltar por una guardia de artillería hasta el Museo de la misma arma, donde se conservarán debidamente.

Según noticias que se reciben de provincias, no hay duda de que en las próximas elecciones municipales lucharán unidos en muchos ayuntamientos conservadores y fusionistas, frente a los republicanos coligados y a los absolutistas.

A juzgar por lo que se oye a ministeriales muy caracterizados, el gobierno hará en las Cortes cuestión de gabinete la aprobación del decreto sobre división militar territorial del general López Domínguez.

El lunes próximo será designado, en la reunión de la mayoría en la Presidencia, para presidir el Congreso, el marqués de la Vega de Armijo. El martes presentará la dimisión de su cargo de ministro de la Corona. El miércoles se verificará la sesión regia de apertura de las Cortes. Y el jueves se elegirá la mesa interina del Congreso.

El Sr. Sagasta no ha comunicado a nadie su pensamiento sobre la sustitución en el ministerio de Estado, del marqués de la Vega de Armijo.

Hoy se ha remitido a Lisboa el protocolo del tratado de comercio entre España y Portugal.

Dice un colega que en un pueblo de la provincia de Tarragona en que hay 27 industriales, existían 10 sin matricular y ocho figuraban en clases inferiores a las que les corresponde, pagando de contribución en total 808 pesetas, en vez de las 3.983 que les correspondía y satisfarán en adelante, merced a las disposiciones presentes y decretos del ministro de Hacienda Sr. Gamazo.

El Sr. Castelar, al salir de Madrid para Andalucía, no llevaba el menor propósito de intervenir en las diferencias que han surgido entre algunos de sus amigos y los liberales de Sevilla y Granada.

Se encuentra, desde hace tres días, enfermo de alguna gravedad, nuestro compañero y amigo D. José Muñoz Escamez. Deseamosle pronto y total alivio.

Ha llegado a Madrid el diputado a Cortes por Cádiz D. Ramón Auñón.

S. M. la reina ha firmado hoy el asenso a capitán de artillería de D. Manuel Pando Podrosá.

El crucero Isla de Cuba ha llegado sin novedad a Karmervon, posesión alemana de la costa de Africa.

El subsecretario de Marina, señor Martínez de Arce, ha asistido hoy a su despacho, restablecido por completo de su enfermedad.

S. M. la reina, como recuerdo de su visita a las escuelas católicas de la

calle de la Beneficencia, ha enviado a la duquesa de Santo Mauro, presidenta de las mismas, un donativo de 2800 pesetas, para atender a las necesidades de tan benéfico establecimiento.

El cargo conferido por S. M. la reina regenta a D. Manuel Remon y Zorot del Valle ó de Inspector de oficios y poseedor de la Real Casa, con la dotación de 12.800 pesetas anuales. No se ha rebajado la categoría de dicho cargo, como aseguran algunos periódicos.

S. M. la reina ha firmado el nombramiento de bibliotecario mayor de Palacio a favor del señor conde de las Navas, como habíamos anunciado.

El Sr. D. Joaquín Arjona y Lainez, hijo del eminente actor del mismo nombre y distinguido autor dramático, ha sido nombrado jefe de la biblioteca parti-ular de S. M.

Los duques de Veragua han estado en Palacio a despedirse de S. M. la reina.

La comida que mañana dará S. M. la reina a los pobres, será la siguiente:

- Platos de cocina. Salmón.—Mero.—Congrio con arroz.—Empanada de sardinas.—Merluza frita.—Empanada de anguila.—Bacalao frito.—Tortilla de escabeche.—Lengado frito.—Salmónes asados.—Besugo en escabeche.—Ostras escabechadas.—Alcachofas rellenas.—Tortita ojaldre.—Arroz con leche.

- Platos de repostería. Queso de bola.—Aceitunas.—Cidras.—Camuesas.—Limas.—Naranjas.—Limones.—Nueces.—Orejonas.—Avellanas.—Ciruelas pasas.—Almendras.—Pasas.—Higos y anises. Total 30 platos.

A pesar de que algunos periódicos han afirmado que en el ministerio de Hacienda se habían recibido numerosos telegramas de diferentes centros industriales y mercantiles, protestando contra la publicación del decreto sobre zonas fiscales, es lo cierto que hasta el presente no existe ni una sola reclamación en tal sentido.

Las economías proyectadas en el presupuesto de gastos del ministerio de Hacienda, alcanzan, según parece, de una manera principal, al Tribunal de Cuentas del Reino, en cuya organización se harán importantes modificaciones.

También afecta la reducción a las ordenaciones de pagos de los ministerios, que quedarán reducidas a cuatro: las de Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Gobernación, suprimiéndose la de Estado.

El descubrimiento de riqueza oculta continúa ofreciendo grandes resultados, según las noticias que se reciben de varios puntos.

El delegado de Hacienda de Barcelona telegrafía que solamente en el día de ayer se hicieron 102 declaraciones de alta en la matrícula industrial y 600 en la urbana, después del gran número de las hechas en los días anteriores. Como dato elocuente añadiremos que solo en una de las imprentas de Barcelona se han empleado mil hojas impresas de las que se emplean para hacer las indicadas declaraciones.

De Barjoso participa también el delegado que se han hecho bastantes, y entre ellas una relativa a una dehesa que no pagaba contribución alguna, quizá por la poca extensión que tenía, pues solamente mide 1194 hectáreas.

En cuanto a Madrid, solo diremos que en la oficina correspondiente no cesa la cola de los que van a presentar declaraciones.

Se encuentra enfermo con un fuerte catarro, el Sr. D. Angel Pons. Por esta causa no vemos hace días privados de su colaboración artística.

A última hora de la tarde se ha reunido en casa del Sr. Salmerón, los individuos que componen el directorio centralista, para ocuparse en asuntos electorales y de actos.

Parece que entre los diputados y señores que asistirán a la reunión de los silvicultores, se encuentran los señores general Polavieja y Durán y Bas.

El número de actos entregados en el Congreso hasta ahora es de 344, de las cuales solo hay 141 sin protestar ni reclamaciones.

De las 203 restantes, según cálculo aproximado, no bajarán de 45 a 50 las calificadas de tercera clase, ó sean aquellas que serán declaradas graves.

A consecuencia de esto se decía esta tarde en los círculos políticos que el gobierno, si quiere discutir los presupuestos, habrá de dejar gran número de estas para discutirlas después de la constitución del Congreso de lo contrario, dado el número de falsedades, atropellos y violencias que en muchos distritos se han cometido por unos y por otros partidos, sería fácil llegar a junio sin que se hubiese constituido el Congreso.

El resultado de la elección de senadores en la provincia de Lérida, es el siguiente:

- Señor marqués de la Vega de Anzó, 291 votos.
D. Federico Luque, 283.
D. Enrique Iriburu, 107.
Los dos primeros son ministeriales, y el último posibilista.

El Sr. Capdepón ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta en la Presidencia.

En mi lugar... ¡descanso!

Amados lectores míos y amadas lectoras mías: ¡Tranquilos en estos días parece cosa de ímpios,

¡y en pecaminosa da, según es la cura, y cuando lo dice un cura estudiado lo tendrá.

Dejo, pues, pluma y pap y esto: días me dedico, y mis esfuerzos aplico, a cumplir como buen fiel,

¡a descansar, que me place porque trabajo por dos, y a ponerme bien con Dios... ¡que ya buena falta me hace!

Tenedme en vuestra memoria, como es mi deber: perdonad si os molesté... ¡y hasta el sábado de gloria!

Nota. Ya, encuentro hasta extraño, desear que alguien me diga: ¿qué no habrá oído a los Santos en el año?

MARZO DIARIO 29 CÓMICO Miércoles

VERSOS DE FELIPE PÉREZ. — DIBUJOS DE A. PONI

El republicano federal Sr. Pi y Suñer, se presenta candidato a la diputación a Cortes por Sabadell.

ECOS DEL MUNDO

Un sastre de Mannheim, llamado Dowe, ha dado a conocer un invento, cuyas consecuencias serán de importancia extrema en la guerra, si el invento resultase práctico. Se trata de una coraza (cuya composición es secreta) que resiste a las más cortas distancias a la penetración de las balas de mínimo calibre, que atraviesan dos y más cuerpos de hombre a quinientos y seiscientos metros.

alemanes están conformes en que sería de poco momento tratarse de asegurar la vida de los soldados; pero el peso de seis libras alemanas resulta excesivo para la movilidad de las tropas.

Gran indignación ha causado en Alemania la supresión de la universidad de Dorpat (Gourief en ruso), decretada recientemente por el zar Alejandro, que ha cedido a la corriente anti-alemana que domina en la política rusa.

Los necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos. Martes 4.º - Depósitos tramitados, resguardos números 170.223 a 260.000. Jueves 6.º - Idem id., 260.001 a 289.000. Sábado 8.º - Idem id., 289.001 a 318.000.

BOLSA DE MADRID-GOTIZACIÓN DEL 29. Fondos públicos. Del 28. Del 29. Deuda perpetua al 4 1/2 por 100. 72-30 72-45

da en el mercado, y también que algunos particulares encuentran buenos estos cambios para vender su papel. Los francos siguen solicitados. A LAS TRES Y MEDIA Acciones del Banco, 377-00.

SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, o encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 30 DE MARZO

LA SALUD A DOMICILIO -- LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótico, antiescorofuloso, antiferpético, antisifilítico, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. -- Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

BODEGA DEL TAJUNA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

En la parroquia de la Concepción, señor Ochoa. En el Carmen, a las cuatro, señor Manzanos. En San Martín, señor Marqués. En San Ginés, señor Salgado.

DEUDA PUBLICA. Pagos y entrega de valores. Día 1.º de abril. Pago de intereses de depósitos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, trimestre de febrero del 2.º por 100 amortizable.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 28, según el Observatorio de Madrid, fué de 89 grados; la mínima de 87. El viento en Madrid ha sido nublado, con amagos de lluvia.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 30 de marzo. Paño: Asturias y León, 1.ª y 2.ª Jefes de paradas: Señor comandante del 5.º Montado, D. Ricardo Bermudez.

CONSUMOS. Recaudación en el día 28, pesetas 39699'87. Diferencia en menos, con relación a igual día del año anterior, 30485'29.

PREMIADOS CON 300 PESETAS. Table with columns for prize amounts (Cent., Mil.) and winning numbers (Noms., Poblaciones). Includes entries for Zaragoza-Linares, Madrid, Valladolid, Vigo, Granada, Gerona, etc.